

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 25 de Febrero de 2.004

49/04

Expte N° 14.030/00

VISTO:

La Resolución N° 505-HCD-03, mediante la cual se autoriza el dictado del Curso Complementario denominado "**ASTRONOMIA ELEMENTAL Y MANEJO DE TELESCOPIO**" para los alumnos del Plan de Estudios 1.999 de Ingeniería Civil de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota ingresada n° 87/04 sus docentes, Dra Gladis Graciela Romero y Lic. Elvio Edgardo Alanis informan sobre la evaluación final del citado curso:

Que adjuntan la nómina de los estudiantes que asistieron y aprobaron dicha evaluación:

Que en consecuencia según Resolución N° 505-HCD-03 corresponde acreditar 30 (treinta) horas del Requisito Curso Complementario para alumnos de 4° y 5° año de los planes de Estudio 1.999 de la carrera de Ingeniería Civil.

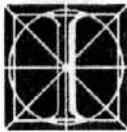
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Tener aprobado como Requisito Curricular de Curso Complementario "**ASTRONOMIA ELEMENTAL Y MANEJO DE TELESCOPIO**" realizado entre los meses de **Noviembre-Diciembre del 2.003 con un total de 30 (treinta) horas** acreditadas, a los alumnos de 4° y 5° año del Plan de Estudio 1.999 de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, que se detallan a continuación:

..//



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

49/04

Expte N° 14.030/00

REQUISITO CURRICULAR: ASTRONOMIA ELEMENTAL Y MANEJO DE TELESCOPIO
INGENIERIA CIVIL

<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>NOTA</u>	<u>L.U. N°</u>
1.- BORDON, Andrea Liliana	10 (diez)	71.065
2.- BORELLI, Javier Alejandro	8 (ocho)	301.983
3.- CERZO, Rodrigo Enrique	8 (ocho)	301.717
4.- GALLO, Ernesto Gonzalo	9 (nueve)	301.344
5.- HERRERA, Eliana Rosana	9 (nueve)	301.349
6.- MOSCONI, Jorge David	8 (ocho)	302.029
7.- MOYANO, Mariela de los Angeles	9 (nueve)	301.462
8.- QUINTANA, María Virginia	10 (diez)	301.774
9.- RUANO SANDOVAL, Gonzalo	10 (diez)	302.057
10.- SPEZZI, José Francisco	10 (diez)	301.630
11.- STORNILO, Carolina Andrea	8 (ocho)	302.067

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, al Secretario de Facultad, a la Escuela de Ingeniería Civil a los docentes del curso y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-

d.f.



Ing. HECTOR PAUL CASADO
SECRETARIO
FACULTAD DE INGENIERIA



Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA